

# Una perspectiva holográfica de la violencia



**2023**

---

Colección Perspectivas/Prospectivas - ISSN 2718- 7306  
Año 2023

**Claudia Liliana Perlo**

## UNA PERSPECTIVA HOLOGRÁMICA DE LA VIOLENCIA:

Aportes para la transformación en la convivencia

**Perlo, Claudia Liliana** (IRICE - CONICET / UNR)

perlo@irice-conicet.gov.ar

 0000-0002-9363-3952

### Resumen

En el presente artículo realizamos un abordaje holográfico de la violencia sustentado en diversos desarrollos científicos del siglo XX, muchos de ellos profundizados y ratificados en el siglo XXI. Se trata del corpus teórico de nuestros estudios cualitativos realizados (2014-2022) en torno a esta problemática. Nos proponemos demostrar que el accionar violento se basa en creencias de separatividad hoy científicamente erróneas. Abordamos la violencia en su dimensión sociocultural-vincular, realizando una revisión del paradigma reduccionista que provoca una ceguera ontoepistemológica para la solución radical de este problema. Concluimos en la urgencia de un viraje político, como casi la última puerta de salida de la especie humana, para sustentar nuestras democracias actuales.

*A holistic perspective on violence: Contributions for the transformation in coexistence*

### Abstract

In this article we carry out a holographic approach to violence based on various scientific developments of the twentieth century. This is the theoretical corpus of our qualitative studies carried out (2014-2022) on this problem. We propose to demonstrate that violent action is based on beliefs of separativity that are now scientifically erroneous. We address violence in its sociocultural-linking dimension, carrying out a revision of the reductionist paradigm that causes an ontoepistemological blindness for the radical solution of this problem. We conclude in the urgency of a political shift, as almost the last exit door of the human species, to sustain our current democracies.

### Palabras-clave

Violencia; holograma, transformación, convivencia, democracia

### Keywords

violence, hologram, transformation, coexistence, democracy

Centro de Estudios Interdisciplinarios, UNR,  
Dirección: Maipú 1065 3° piso of 309, Rosario, Argentina;  
Tel: (0341) 4802781; mail: cei@unr.edu.ar

Publicación de Acceso Abierto

Publicado bajo licencia Creative Commons Atribución-

NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



**Editor responsable** Prof. Darío Maiorana

**Diseño de tapa:** Cintia Lorena Espinosa

**Edición:** Cintia Corestein

Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores.

# UNA PERSPECTIVA HOLOGRÁMICA DE LA VIOLENCIA: APORTES PARA LA TRANSFORMACIÓN EN LA CONVIVENCIA



## Introducción:

*“A quien habla de violencia hay que preguntarle  
siempre qué entiende por ella”  
(Sémelin, 198, p.75)*

La violencia constituye un fenómeno histórico que en tanto objeto de estudio encuentra sus orígenes a partir del siglo XVIII a través de las obras de Rousseau, y posteriormente Marx y Engels. Sin embargo, según Trujillo, la violencia no constituyó un objeto de reflexión hasta el siglo XIX, antes de esa época el concepto de violencia no existía o se formaba lentamente (Trujillo, 2009). A partir de este entonces el concepto comenzó a desarrollarse desde diversas disciplinas de manera profusa. Aquellos primeros pensadores fueron del Siglo XX, desde la filosofía Sorel (Del Pozo, 2007), Arendt (1970), Maffesoli (1977), Girard (2014), Michaud (1978), Grundy y Weistein (1974), Renan (1983) y Popper (1988).

Desde la etología de Konrad Lorenz (1966), la antropología política de Balandier (1979). Desde la sociología y las ciencias políticas, Niebur (1963), Freund (1968), Gurr (1970), Dowse y Hughes (1986), Domènech (2022), Rule (1989), Galtung (1988). Desde la historia, Hobsbawm (1983), Laqueur (1999), Chesnais (1981). Y, desde la doctrina social de la Iglesia Juan XXIII (1963), Juan Pablo II (1985). Sin pretender agotar una lista de autores, buscamos dar cuenta que este concepto ha sido tratado desde multiplicidad de miradas durante estas dos centurias que abarcaron conflictos armados internos, internacionales, terrorismo, racismos, totalitarismos, guerras mundiales. Muchas de estos autores, autoras y teorías se han preguntado acerca de la naturaleza humana de la violencia. Los descubrimientos arqueológicos llevados a cabo durante el siglo XX y sus posteriores desarrollos teóricos en obras de autores como Mellaart, Gimbutas y Gómez Robledo (Citados en Eisler, 1991) dan cuenta de un pasado histórico en la zona del Danubio entre el 6500 y 3500 a.c, donde no se registran huesos fósiles con rasgos de violencia. Los mismos refieren a un período de nuestra deriva histórica, donde las diferencias no implican jerarquías ni privilegios, y en lugar de dominio existía convivencia en igualdad.

Según Eisler (1990) a través del arte puede deducirse que el propósito principal de la vida no era saquear y conquistar, sino cultivar la tierra y tomar de ella los recursos necesarios para una vida satisfactoria. Los grupos sociales se organizaban en torno a la prosperidad colectiva y la colaboración. El acento no estaba puesto en arrebatar y destruir sino alimentarse, proveerse y dar. Ahora bien, ¿Cómo es que se produjo este cambio de un modelo solidario a uno dominador?

Según el registro histórico aparecieron grupos invasores (hebreos/indoeuropeos/kurdos/semitas/filisteos) provenientes de diferentes partes que introdujeron una forma muy diferente de organización social a la que mencionamos antes. Gimbutas (2014, p. 75) refiere que: *“Estos eran pueblos que veneraban el poder mortífero de la espada - el poder de quitar la vida antes que darla, que es el poder esencial para establecer e imponer la dominación”*.

Se trataba de un sistema social donde el dominio masculino y la estructura social jerárquica se constituyeron en la base de sistemas relacionales caracterizados

por la obediencia, el castigo, el miedo, la sumisión (hombre dominador). Aquí los grupos sociales pasaron a organizarse en base a nuevas tecnologías basadas en la extracción, destrucción y dominación.



Domènech (2022), señala que la violencia es humana, separándola de la naturaleza. Sin embargo, si consideramos al humano en su condición biológica de ser vivo relacional y cultural (Maturana, Varela y Behncke, 1984), podríamos afirmar que la violencia no proviene de la condición biológica natural de la humano, sino como los estudios histórico-arqueológicos lo muestran, dicha violencia es una emergencia de la deriva cultural de la historia de la humanidad. Lo antedicho es una premisa fundamental para desnaturalizar la violencia de acción humana y dar un giro urgente, así como decisivo hacia la condición colaborativa y simbiótica (Margulís, 2002) del ser humano con todo lo vivo que posibilite la permanencia de esta especie.

El apremiante problema de la violencia que hoy nos acecha, se remonta a siglos en la deriva humana. Quizás lo distintivo de los últimos tiempos ha sido su virulenta emergencia en el escenario de la vida cotidiana y la toma de consciencia de este flagelo humano, que no se encuentra afuera ni adentro de algún lugar, sino entramado en la vida misma.

Esta trama social violenta ha tomado central atención en las políticas públicas de los Estados democráticos de fines del siglo XX, quienes respondieron buscando reducir desigualdades, mediante el sistema de seguridad.

En relación a lo mencionado, Zaffaroni (2004) expone:

El mundo no se divide entre malos y buenos. Las respuestas se consiguen investigando con paciencia y dedicación. Y los conflictos pueden remediarse sin utilizar soluciones punitivas o violentas. Hay espacio para la reparación, el tratamiento y la conciliación. El castigo y la fuerza no son los únicos modos de vivir en sociedad.

Sin embargo, las políticas públicas, atrás de objetivos proselitistas continúan ofreciéndonos más efectivos policiales en las calles, más cámaras de seguridad en la vía públicas y más y modernas cárceles para esconder la sombra humana en la que no nos podemos reconocer ni asumirnos.

Dentro del marco democrático que hemos escogido como modelo de convivencia, deberíamos comprender que ningún proyecto político, ni económico, ni social será viable y menos exitoso, en el seno de comunidades violentas que impiden el desarrollo de la vida.

Este trabajo se propone revisar el paradigma bajo el cual se sostienen las creencias que provocan una ceguera onto-epistemológica para la solución radical de este problema. Aquellas, ancladas en el paradigma positivista mecánico y antropocéntrico, nos mantiene sujetos a un patrón de pensamiento fragmentado y violento.

### **Supuestos donde germina la violencia**

Los abordajes en torno a las causas de la violencia generalmente se enfocan en la desigualdad de la distribución de los recursos generadores de pobreza, en el desempleo, la escasez de alimentos y problemas de vivienda. Este enfoque circunscrito a la restauración de derechos, como solución al problema de la violencia, constituye también un enfoque reduccionista que no es suficiente (Perlo, Carmona, 2021).



La violencia en tanto negación de la otredad, no puede reducirse a un conjunto de causas económicas-financieras, ancladas a la materialidad del tener, ignorando un orden mayor y más amplio de esta cuestión, fundado en el ser y en su identidad.

Desde nuestra perspectiva existen tres supuestos anclados en el paradigma mecanicista que impiden avanzar sobre esta cuestión: a) la configuración del otro como enemigo, b) el poder como dominación y opresión y, c) la inevitabilidad del conflicto como vínculo humano.

### ***La configuración del otro como enemigo***

En tanto nos definimos como seres sensoriales-operacionales-relacionales serán las emociones las que guiarán nuestra deriva evolutiva (Dávila, Maturana, 2015). Es en este sentido que las explicaciones que elijamos para configurar nuestro mundo, se originan en los deseos, gustos y preferencias que les darán validación a dichas explicaciones.

La configuración del otro como enemigo propicia un encuentro (dimensión emocional) basado en el enojo, la ira y el temor a la destrucción. Estas emociones se constituyen en factores predisponentes para una percepción del otro como deslegitimador del ser. Esta reacción emocional tanática constituye la simiente del conflicto y sentará las bases para el anquilosamiento de una conversación despotenciadora de las relaciones.

Esta concepción del otro deriva en una modalidad comunicacional que provoca el *debate tosco* (Isaacs, 1999), caracterizado por la descalificación y exclusión del otro. Este modo conversacional teje conflictos cotidianos generadores de complejos procesos y profundos malestares, donde la tensión emocional es vivida como una dimensión caótica y peligrosa. Planteada la exclusión de la alteridad, la estrategia es la lucha que se asienta en una lógica del juego ganar o perder. El vínculo se reduce a yo o tú. De este modo se ejerce un poder concebido como fuerza de opresión sobre los otros que se asienta sobre el dominio y la manipulación generando relaciones competitivas entre las personas.

### ***El poder como dominación y opresión***

Desde esta perspectiva el poder es algo que no todos tienen, solamente algunos acceden y lo hacen ejerciendo una fuerza basada en el control, el sometimiento y el dominio. En este caso, la relación de poder es asimétrica, no se comparte, provocando angustia y soledad de quienes están "por debajo del mando". Esta percepción de poder se encuentra ligada a la jerarquía. No hay un pensar juntos, sino una visión fragmentada que controla desde arriba hacia abajo. Cuando sucede esto, solamente la autoridad considerada superior, es la que "sabe lo que se debe hacer", no existe espacio para la diferencia y mucho menos para la participación y diversidad en la toma de decisiones. Inevitablemente el enojo y la frustración emergen en la trama.

### ***La inevitabilidad del conflicto como vínculo humano***

La literatura sobre el conflicto en el contexto organizativo Terrén (2004), Sallán (1999) y Jares (2002), señala que su emergencia forma parte del proceso comunicativo y es imposible evitarlo. Esta perspectiva concibe que el conflicto es inherente, pertinente e ineludible en la comunicación. Las raíces etimológicas del conflicto, refieren al combate, la violencia, el enfrentamiento armado, problema



y contradicción. Las teorías sociológicas (materialismo histórico, teoría crítica) lo ubican como una categoría central de análisis, resolución política y estratégica de las relaciones sociales. Consideramos necesario revisar estas conceptualizaciones para transitar de una concepción del conflicto inherente a la comunicación, a una concepción del conflicto como producto del no reconocimiento de la legitimidad de la diferencia en dicho proceso comunicativo.

En este sentido el reconocimiento legítimo de la diferencia, no debería conducir inevitablemente a la violencia y al combate, sino a la aceptación de la controversia (otra versión, versión contraria a) que invita al desafío del encuentro con el otro, donde la única posibilidad del convivir humano para preservar la especie, estará dada por la configuración yo-otro. No poder reconocer la otredad, constituye una mirada mutiladora (Sagastizabal, 2006), en donde al discriminar al otro, yo mismo me pierdo separándome de la totalidad que me aporta la diferencia-novedad para aumentar mi capacidad de respuesta ante un mundo altamente complejo y diverso: “Se da un doble proceso donde dejo al otro fuera de “mi mundo” y “mi mundo” queda reducido sin el otro. Sin el otro pierdo la “sobreabundancia” que aporta la multiplicidad” (Perlo, Costa y Lopez Romorini, 2015, p. 55).

En la concepción del conflicto, existe una apropiación subjetiva del vínculo que permite *darse cuenta de la diferencia*, pero sin poder *hacerse cargo* de su inclusión como parte de la totalidad que conformamos. Anclar en el conflicto, conduce a un callejón sin salida dejando a las personas perdidas en un laberinto que desorienta, confunde y confina a la soledad. Entendemos que lo inherente e inevitable no es el conflicto, sino la controversia en tanto diferencia constitutiva, que está necesariamente presente en toda relación.

Estos tres supuestos en torno a la concepción del otro, el poder y el conflicto ignoran la naturaleza holográfica del universo, esto es el holom-totalidad constituyéndose en la simiente más peligrosa de la violencia.

### **La separatividad como causa de la violencia: Un callejón sin salida**

Por lo hasta aquí expresado podríamos aventurar que la causa ontológica fundante de la violencia es la creencia de *separatividad* de la especie humana, es decir, cada ser se concibe separado de todo lo existente.

El siguiente fragmento de Fanon, citado por Arendt (1970) deja en claro este sueño de separatividad:

¿Quién ha llegado siquiera a dudar del sueño de la violencia, de que los oprimidos “sueñan al menos una vez” en colocarse en el lugar de los opresores, que el pobre sueña con las propiedades del rico, que los perseguidos sueñan con intercambiar “el papel de la presa por el cazador” y el final del reinado donde “los últimos serán los primeros, y los primeros los últimos” (p.45)

En este sueño devenido en pesadilla de “los unos y los otros” hemos olvidado la *matriz biológica* que dio origen a nuestra especie, que también es cultural. Esta pérdida ha dado origen a una cultura escindida que impide recordar nuestros instintos primordiales, en especial *el gregario*, el cual orienta la *solidaridad (sólido) intraespecie* que coopera en la conservación de la vida. Este olvido produjo un extravío que Frijot Capra (1998) explica profundamente en una de sus obras, dedicando un capítulo a la economía como un callejón sin salida. La grave dificultad de no encontrar la salida, se ancla en la ceguera para poder reconocer la pers-

pectiva holográfica del universo y la vida. Esto es comprender que en cada parte se halla la totalidad.

Dicha ceguera ha provocado la pérdida del *sentido total de nuestro* rumbo: el para qué estamos aquí y cómo elegimos estar. David Böhm (1998) lo expresa claramente cuando señala que la violencia es el emergente de la humanidad de no saber vivir como un *todo coherente*. Tal violencia procede de una *afectividad* dañada producto de la *fragmentación* que ignora nuestra naturaleza biológica, física y social enmarcada en la totalidad. Es decir, vivimos inevitablemente *juntos*, pero no somos conscientes de que conformamos un sistema complejo y altamente entrelazado.

Los descubrimientos de la física cuántica (Azcel, 2004) permiten recuperar la relación parte-todo, cuerpo-materia-energía y comprender que indefectiblemente todos estamos conectados, fuertemente entrelazados. Como hebras de una trama, somos producto y productores de un sistema. Este concepto revela la urgencia de recuperar la coherencia de la especie que hoy ha devenido en fragmentación, atentando contra la vida humana.

### **La perspectiva holográfica: Un sendero de salida**

*“...Todo lo que ocurra a la tierra, les ocurrirá también a los hijos de la tierra. Cuando los hombres escupen en el suelo, se están escupiendo así mismos...” Esto es lo que sabemos: todas las cosas están ligadas como la sangre que une a una familia... “El hombre no ha tejido la red que es la vida, solo es un hilo más de la trama. Lo que hace con la trama se lo está haciendo a sí mismo...”*  
(Jefe de Seattle, 1854)

Los desarrollos científicos producidos en el siglo XX, nos señalan un sendero para abandonar definitivamente este laberinto que amenaza la humanidad. La naturaleza holográfica es decir compleja, cuántica, sistémica y biocéntrica del Universo, invita a dar un salto co-evolutivo de nuestra especie.

#### **Complejidad**

Edgar Morín (1999), principal referente del pensamiento complejo, sostiene que cuando pensamos complejo, se expande la consciencia y desarrollamos una aventura en la nebulosa del desconocimiento (Grinberg, 2002). Definió siete principios sobre los cuales se basa la organización compleja del mundo. Uno de ellos, el *recursivo*, el cual al igual que Blaise Pascal sostenía en el siglo XIX, refiere que todo es causado y causante a la vez y se regenera constantemente. Se trata de un bucle generador en el que “los productos y los efectos son en sí mismos productores y causantes de lo que se produce”. El *sistemático organizativo*, refiere a que todo está unido por vínculo natural análogo a la trama de la vida, por lo que es imposible conocer el todo sin conocer sus partes. El principio *holográfico* pone en evidencia la paradoja de toda organización compleja, expresa Morín “no solamente la parte está en el todo, sino que el todo está inscripto en la parte”. El principio de *bucle retroactivo o retroalimentación* rompe con el paradigma de la causalidad lineal y nos aporta una nueva visión dónde las retroacciones son múltiples y de numerosos orígenes. El principio de *autonomía/ dependencia (auto-eco-organización)* alude a que, si bien un organismo es autónomo, este requiere ser comprendido



en relación a su dependencia con el medio, dónde gasta energía para autoproducirse, mientras que también genera efectos en su cultura y sociedad. El principio *dialógico* manifiesta la tensión entre dos nociones o principios que, si bien son exclusivos, son indisociables en una misma realidad. Se trata de un principio que busca superar el pensamiento disyuntor. Se trata de nociones antagónicas, indisociables de una misma realidad, por lo cual el diálogo constituye la posibilidad de conversación intrínseca a dicha realidad. Y el principio de *reintroducción*, del que conoce en todo conocimiento. Este principio es una invitación a comprender que constantemente todo conocimiento que obtenemos es una “reconstrucción/traducción que hace una mente/cerebro en una cultura y en un tiempo determinado” (Morin, 1999, p. 17). En síntesis, nuestra forma de conocer tiene una complejidad en íntima relación con la organización de nuestras ideas que se moldean a partir de un contexto histórico, cultural y social en el cual estamos inmersos.

### ***La naturaleza cuántica***

Cuando miramos, hacemos foco, determinamos una posibilidad, cuando no estamos mirando existen múltiples posibilidades. En la física clásica el mundo externo tiene primacía sobre el mundo interno. Desde hace ya un siglo, nos encontramos ante una física que se atrevió a explorar en profundidad el mundo interno. En esta exploración encontró que existen infinitas posibilidades, todas y ninguna (vacío) a la vez, a la espera de observadores que hagan foco.

El físico Broglie (1924), describió el comportamiento dual de las partículas y sobre esas ideas que en principio parecieron absurdas para los físicos, Schrödinger (1935) elaboró la teoría de superposición de estados de la materia, con lo que sólo la acción de observar modifica el estado de un sistema.

Por lo tanto, mientras que desde una perspectiva clásica y mecánica del mundo existen leyes regulares, inmutables y definitivas, desde la naturaleza cuántica nada “es” hasta que “es observado” por una conciencia partícipe.

El Universo está conformado por sucesos interrelacionados e interdependientes, que interactúan de manera dinámica y simultánea. En el universo todo sucede interconectado, interrelacionado, entrelazado (Aczel, 2004) y los fenómenos son vacíos, es decir, no existen absolutamente sino gracias a nuestra consciencia que les da una esencia (Cajal, 2019).

### ***El principio sistémico***

Este principio ofrece un fértil cuerpo de conocimientos para comprender el Universo desde una concepción totalizadora. Llega de la mano del Biólogo y filósofo Ludwig Von Bertalanffy (1976), quien concibe a los organismos como sistemas abiertos en constante intercambio con otros sistemas de su entorno. Los organismos vivos se conciben como unidades integradas, por lo que cualquier conducta responde a patrones de comportamiento dentro de otros sistemas.

Von Bertalanffy (1976), preocupado por la visión mecánica del método científico, se abocó al desarrollo de esta teoría para explicar de manera holística, lo que él consideraba los grandes problemas que se dan en los sistemas vivos. Sus ideas se erigen al finalizar la segunda guerra mundial. Esta perspectiva trajo una visión humanista a la biología, con una fuerte repercusión en las ciencias sociales y humanas, en especial el desarrollo de la psicología sistémica. En tres principios puede sintetizarse este complejo cuerpo de conocimientos: los sistemas son

abiertos, existen dentro de sistemas y las funciones de un sistema dependen de su estructura. *Simbiosis, sinergia, homeostasis* y *entropía* son conceptos nodales para comprender el funcionamiento de la vida.



### ***El principio biocéntrico***

El principio biocéntrico encuentra sólidas raíces teóricas que se remontan a los comienzos del siglo XX en el ámbito de la incipiente ecología. Tanto Aldo Leopold (1949) como John Muir (citado en Branch, 2004) y posteriormente Arne Naess (1985), sostuvieron la tesis de que el ser humano debía comprenderse y comportarse como parte de la naturaleza.

Hacia la década del 70, el antropólogo Toro Araneda (2007) define al principio biocéntrico como “un pensamiento donde el Universo está organizado en función de la vida” (p.88). Desde esta perspectiva que pone la vida en el centro (Cavalcante, Wagner Góis, 2017) se enfatiza una ética que reconoce que somos naturaleza, hebra afectada y afectante de una trama mayor. El mundo no es una máquina, sino un todo orgánico y viviente, dentro de él las sociedades y organizaciones constituyen redes que configuran una estructura horizontal, donde la solidaridad intra e interespecie emerge casi como la única posibilidad de evolución y desarrollo. Conocer no es un dominio intelectual específico, sino la vida misma (Maturana Varela y Behncke, 1984). La cognición como proceso vital incluye pensamiento, percepción, emoción y acción (Damasio, 2005). La perspectiva biocéntrica abona a esta postura entendiendo que los vínculos que entablamos son del orden afectivo, en tanto pertenecemos a una red que nos entrama. Humberto Maturana, quien fuera discípulo de Von Bertalanfy y Francisco Varela (Maturana y Varela, 1991), examinaron exhaustivamente la autoorganización de los sistemas vivos, precisando que el sistema viviente posee un orden orgánico programado a la perfección y que se transforma en todo momento, no como una máquina computarizada, sino como un holograma vivo, cuyos cambios abarcan la totalidad.

Este principio permite co-construir un espacio alejado de la violencia, a partir de considerar la vida como el centro de la trama, recuperando el sentido común de nuestra existencia.

### ***La naturaleza holográfica***

Denis Gabor en 1947 descubre el principio magnético de la holografía, donde la luz como onda electromagnética se propaga perturbando estos campos magnéticos, así como los eléctricos. Es decir, toda información contenida en un espacio puede ser codificable en otro espacio, gracias a la capacidad de las partes de conformar un todo.

Especialistas de la perspectiva holográfica como Bohm (1998) desde la física, Morin (1999) desde la sociología, Pribram (en Pribram, Nuwer y Baron, 1988) desde la neuróbiología y Wilver (en Ham, Nuber y Baron, 2008), desde la filosofía, sostienen que en el todo se encuentran las partes.

El físico David Bohm (1998) señala en sus investigaciones, que el Universo comprende una teoría del orden implícito. Para explicar su naturaleza toma el holograma develando que las “cosas” se contienen mutuamente y no pueden ser entendidas sólo por sus partes. En este sentido expresa que “*la naturaleza misma es una telaraña de energía viviente, cada objeto es un espejo hecho de hilos de todo lo que es*” (Bohm, 1998, p.23). Por lo que es posible considerar una cosmovisión



reticular del mundo, “subtotalidades” ya no partes que se encuentran en un movimiento fluido con el “holom”, una totalidad, única y diversa a la vez.

Las referencias teóricas de lo que se ha venido explicando en relación a los nuevos conocimientos aportados en el siglo XX, se encuentran en el desarrollo de estos pensadores y de muchos otros pensadores del siglo XX que no hemos podido explayarnos aquí, tales como: Jung, Prigogine, Janch, Dalai Lama, Merleau Ponty, Ortega y Gasset, Dilthey, Sheldrake. Deleuze, entre muchos otros (autores citados en Perlo, 2014).

Consideramos que la no comprensión de este desafiante corpus teórico hacia nuestra racionalidad, conduce a la fragmentación, principal germen de la violencia, que no es inherente a nuestra naturaleza, sino a las creencias en las que éstas se basan.

### **La violencia no es inherente a la naturaleza de la trama**

Las anteriores afirmaciones colaboran con nuestra comprensión al visibilizar que el conflicto que deviene en violencia no es inherente a la trama.

La violencia fundada en la creencia de separatividad y la consecuente exacerbación de las partes, (ego desmedido) el énfasis en un yo circunscripto, nos han impedido percibir la totalidad, el otro y el universo, como parte de nosotros mismos.

En este sentido Francisco Varela nos advierte que “*Es inteligente aquel que sabe vivir con otros en un mundo compartido*” (Varela, 2000, p.15).

En congruencia con lo antedicho afirmamos que el ataque, el combate, la lucha y la competencia por las ideas, los alimentos, la tierra, los mercados, el espacio, etc., que configuran los sistemas políticos y económicos de nuestra época, constituyen un indicador claro de nuestra ignorancia. Evidencia de nuestro extravío y pérdida de sabiduría, una fragmentación de la totalidad, un cáncer hecho metástasis que solo un milagro puede detener. En este sentido entendemos que en términos de violencia: “Más vale curar/sanar el tejido dañado, que prevenir enmascarados en los modelos de seguridad, punición y control que dejan agonizante la especie humana que ya cuenta al menos con los conocimientos científicos necesarios y suficientes para dar un viraje final a este flagelo humano”.

La apuesta al milagro-miracle, como fuente vital de sabiduría es entender ésta como admiración, “un darse cuenta”, *miraculum, mirari*, «contemplar con admiración, con asombro o con estupefacción» nuestra singularidad-diversidad entramada en una totalidad cósmica. Y también un “hacerse cargo” de nuestra ineludible responsabilidad y compromiso con la salud/enfermedad de la trama.

## Un salto cuántico hacia la coevolución de la especie humana: Encuentro entre razón y emoción



*SIENTO, luego EXISTO... también PIENSO... con OTROS*  
(Perlo, 2014)

### *Virajes necesarios de la convivencia*

Sanar las heridas humanas y todo aquello que nuestra especie ha dañado implica transformar en la convivencia tres percepciones en relación a: el otro como semejante, la controversia como emergencia otredad y el poder como potencia colectiva.

### *El otro como semejante*

*Si todos nos damos las manos ¿Quién sacará las armas?*  
Bob Marley



Ilustración 1: Dispositivo para la construcción de la convivencia: La Ronda.

Configurar al otro como semejante, no necesariamente significa declararlo como igual, sino más bien, reconocer que su versión y construcción del mundo es tan diferente y legítima como la propia. Es decir, tiene un mismo estatuto de existencia que yo.

La configuración del semejante supone la ética de la hospitalidad, esto es alojar en mí al otro, a otra versión del yo, coexistiendo en un mismo mundo. La amorosidad, se construye en la paradoja entre los límites del yo, del nosotros y la totalidad. Los vínculos se entranan en una controversia creativa donde el poder, no es sinónimo de jerarquía individual sino más bien de dominio personal y colectivo. Las emociones básicas que sostienen esta percepción son el respeto, la reciprocidad, el deseo y la esperanza. La transformación en la convivencia es inherente no sólo ya a la aceptación, sino a la celebración de la diferencia. La conversación que deviene de este vínculo posibilita un diálogo apreciativo, en donde las posibilidades de nutrirse de nuevos significados están presentes y es la co-creación el espacio psíquico compartido por los sujetos.

## *La controversia como emergencia de la otredad*



Ilustración 2: Dispositivo para la construcción de la convivencia: La Ronda.

La controversia, en tanto otra versión de mí, desde un enfoque colaborativo y cooperativo constituye un desafío y punto de encuentro con el otro. Darle lugar a la otredad, reconociendo y no atacando lo diferente, nos da la oportunidad de seguir preservando nuestra especie humana, estableciendo vínculos que posibilitan el cambio y el desarrollo co-evolutivo de la vida. Si legitimo al otro, me abro a la posibilidad del diálogo donde alter y ego entrarán en un proceso de exploración, condición indispensable para la creatividad y la expansión del campo de significados compartidos.

## *El poder como influencias recíprocas y potencia colectiva*



Ilustración 3 Dispositivo para la construcción de la convivencia: La Ronda.

Cuando reconocemos el poder como una capacidad que tenemos todas las personas de hacer y elegir nuestro destino, nos estamos refiriendo a un poder concebido como potencia y como influencia recíproca. La fuerza es propia, ligada



de manera estrecha al concepto de autopoiesis (Maturana, Varela y Behncke, 1984) que nos aporta la biología y a su vez compartida, sustentada en los desarrollos de la teoría de la complejidad y la física cuántica, que hemos visto en el desarrollo de este trabajo. Desde esta perspectiva la competencia transmuta en colaboración, la jerarquía y abuso del poder en holarquía (Perlo et al. 2011). La empatía, el respeto y la confianza son el andamiaje para gestar este otro tipo de organización. La consciencia colectiva compartida genera potencia colectiva. Las personas no son concebidas como “actores sociales” de un libreto que alguien o algunos escriben sino protagonistas y co-creadores guionistas de contextos de una singular y propia realidad. En definitiva: “se instituye un tipo de orden fuerte, saludable, inclusivo y de sostén de las personas” (Perlo, et al 2019)

## Conclusión

Considerando que una de las causas principales del delito tanto a nivel nacional como internacional es contra la propiedad privada, no podemos dejar de poner en estrecha vinculación la violencia social con la naturaleza productivista de nuestras sociedades humanas.

En este sentido, Ivan Illich (1978) hace 43 años, en una obra: *“La convivencialidad” exponía crudamente los daños y secuelas de la productividad industrial y proponía para la reconstrucción social una sociedad convivencial. En este sentido define la “convivencialidad” por la relación con los otros y con el ambiente*. Señala que el paso de la productividad a la convivencialidad es el paso de la repetición de la falta a la espontaneidad del don. La relación convivencial, siempre nueva, es acción de personas que participan en la creación de la vida social. Trasladarse de la productividad a la convivencialidad, es sustituir un valor técnico por un valor ético, un valor material por un valor realizado.

Para culminar este viaje por la complejidad y los enfoques que comprometen la integración y la afectividad humana, para abandonar la perspectiva violenta, se concluye que es el amor el fundamento de lo social. Cómo lo explica Maturana (2004): “Digo que el amor es fundamento de lo social, pero no toda convivencia es social. Es la emoción que funda lo social: sin la aceptación del otro en la convivencia no hay fenómeno social” (p.75)

En este trabajo he buscado presentar una perspectiva holográfica del abordaje de la violencia a modo de aporte para la transformación de la convivencia. En tal sentido es que deseo culminar este escrito con coraje científico afirmando que la condición de la transformación de dicha convivencia solo será posible a través de una re-fundación de lo político (Morín, 2022), en las sociedades humanas, donde el amor se constituya en el andamiaje de las democracias.

## Bibliografía

- 
- ARENDR, H. (1970). *Sobre la Violencia*, Alianza.
- ACZEL, A. (2004). *Entrelazamiento: el mayor misterio de la física*, Vol. 23, Grupo Planeta.
- BALANDIER, G. (1979). Violence et anthropologie. *Violence et transgression*, p. 9-22.
- BOHM, D. (1998). *La totalidad y el orden implicado*, Kairós.
- BRANCH, M. P. (2004). John Muir's "My First Summer in the Sierra"(1911). *Interdisciplinary Studies in Literature and Environment*, 139-152.
- BROGLIE, L. (1924). De Broglie's Theory of the Quantum and the Doppler Principle. *Nature*, 114(2854), 51-52.
- CAJAL, V. (2019). *Entrelazamiento cuántico y sincronicidad*, Pensare Diverso, Ebook.
- CAVALCANTE, R. y WAGNER GÓIS, C. (2017). *Educación Biocéntrica: ciencia, arte, mística, amor y transformación*. Versión en español. Edições CDH, ISBN: 542010019.
- CAPRA, F. (1998). *El punto crucial: ciencia, sociedad y cultura naciente* (Vol. 4). Editorial Pax México.
- CHESNAIS, J. C. (1981). *La hausse de la mortalité infantile en Union Soviétique*. Population (french edition), pp. 1176-1180.
- DAMASIO, A. (2005). *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Crítica.
- DÁVILA, X., y MATURANA, H. (2015). *El árbol del vivir*. MPV Editores.
- DEL POZO, J. (2007). *Georges Sorel, Reflexiones sobre la violencia*. Foro Interno, p. 220-224.
- DOMÈNECH M. y RUEDA L. (2022). "La construcción social de la violencia", *Athenea Digital* - num. 2, otoño, eISSN: 1578-8946.
- DOWSE R. y HUGHES, J. (1986). *Political Sociology*, John Wiley & Sons.
- EISLER, R. (1991). *El cáliz y la espada: nuestra historia, nuestro futuro*. Cuatro Vientos.
- (1990). The Gaia tradition and the partnership future: An ecofeminist manifesto. *Reweaving the world: The emergence of ecofeminism*, 23-34.
- FREUND, J. (1968). *La esencia de lo político*, Signos Universitarios.
- GABOR, D. (1947). *Innovaciones: científicas, tecnológicas, sociales*, Universitaria.
- GALTUN, J. (1988). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bakeas.
- GIMBUTAS, M. (2014). *Diosas y dioses de la vieja Europa*, Lingua, vol. 2.
- GIRARD, R. (2014). *La violence et le sacré*. Grasset. Primer edición: 1972.
- GURR, T. (1970). *Why men rebel*. Kindle Version, Amazon.
- GRINBERG, M. (2002). *Edgar Morin y el pensamiento complejo*. Buenos Aires: Campo de ideas.
- GRUNDY K. W y WEINSTEIN M.A. (1974). *The ideologies of violence*. OH: Merrill.



HAM, K., NUBER, M. y BARON, R. (2008). "The holographic hypotheses of memory structure in brain function". *Contemporary development in mathematical psychology*, 32 (41), pp. 416-457.

HOBBSAWM, E. (1983). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel.

ILLICH, I. (1978). *La convivencialidad*, Ocotepéc, Morelos.

ISAACS, W. (1999). *Dialogue: The art of thinking together*. Currency.

JARES, X. R. (2002). Aprender a convivir. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, (44), 79-92. ISSN-e: 2530-3791

LAQUEUR, W. (1999). *The new terrorism: Fanaticism and the arms of mass destruction*. Oxford University Press.

LEOPOLD, A. (1989). *A Sand County almanac, and sketches here and there*. Oxford University Press, USA.

LORENZ, K. (1966). *On aggression*, Routledge.

MAFFESOLI, M. (1977). *Lógica de la dominación*, Península.

MARGULIS, L. (2002). *Planeta simbiótico: un nuevo punto de vista sobre la evolución*, Debate.

MATURANA, H. (2004). *Transformación en la convivencia*. JC Sáez Editor.

MATURANA, H., VARELA, F., y BEHNCKE, R. (1984). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano* (Vol. 1). Organización de Estados Americanos, OEA.

MATURANA, H., y VARELA, F. (1991). Autopoiesis and cognition: The realization of the living (Vol. 42). *Springer Science & Business Media*.

MICHAUD, Y. (1978): *Violence et politique*, Gallimard.

MORIN, E. (1999). *La cabeza bien puesta*. Vol. 22. Nueva Visión.

\_\_\_\_\_ (2022). *Lecciones de un siglo de vida*. Paidós.

NAESS, A. (1987). Self-realization: An ecological approach to being in the world. *The Trumpeter*, 4(3).

NIEBURG, H. L. (1963). Uses of violence. *Journal of Conflict Resolution*, 7(1), 43-54.

PERLO, C. L. (2014). *Hacer ciencia en el siglo XXI: Despertar del sueño de la razón*. Fundación La Hendija.

PERLO, C; COSTA, L.; DE LA RUESTRA, M. D. R.; CARDÚ, C.; LÓPEZ, V.; MANDOLESI, M.; CENDRA, V. (2019). *Saber estar en las organizaciones. Una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad*. Directoras: Claudia Liliana Perlo, Leticia del Carmen Costa. Argentina. Entre Ríos: La Hendija. ISBN: 9789874948175. Vol. 1.

PERLO, C. y CARMONA GALLEGU, D. (2021). "Abordajes de la violencia y la seguridad pública, hacia un enfoque ético-relacional basado en el cuidado", *Bajo Palabra*, (27), pp. 231- 256, México-UAM. DOI: <https://doi.org/10.15366/bp2021.27.012>

PERLO, C. L., DE LA RUESTRA, M. D. R., COSTA, L. D. C. y ROMORINI, V. L. (2011). Aprendizaje organizacional y poder: de la pirámide a la red. *II Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y las Organizaciones- Apsila- "Aportes*

de la Psicología del trabajo y las organizaciones a la mejor calidad devida.” Rosario, diciembre.

POPE J.P II, (1985). *Carta Encíclica, Evangelium vitae*. Roma, vol. 25.

POPE XXIII, J., LALANDE, B., & FELTIN, C. M. (1963). *Pacem in terris*.

POPPER, K. (1988): *Tolerancia y responsabilidad intelectual. Sociedad abierta, universo abierto*. Tecnos.

PRIBRAM, K. H., NUWER, M., & BARON, R. J. (1988). The holographic hypothesis of memory structure in brain function and perception. *Contemporary Developments in Mathematical Psychology*, Volume 11, David H. Krantz, Richard C. Atkinson, R. Duncan Luce, and Patrick Suppes (Eds.), San Francisco: WH Freeman, pp. 416-457. *Neurocomputing*, 2, 102.

RENAN, E. (1983). *¿Qué es una nación?: La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*.

RULES, J. (1989). *Theories of civil violence*, Univ of California Press.

SAGASTIZABAL, M. A. (2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos: multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Noveduc Libros.

SALLÁN, J. G. (1999). *La organización escolar*, La Muralla.

SEATTLE, J. (1854). *Carta del gran jefe Seattle, de la tribu de los Swamish, a Franklin Pierce presidente de los Estados Unidos de América*.

SÉMELIN J. (1983). *Pour sortir de la violence*. Les édition ouvrières.

SCHRÖDINGER, E. (1935, October). Discussion of probability relations between separated systems. In *Mathematical Proceedings of the Cambridge Philosophical Society* (Vol. 31, No. 4, pp. 555-563). Cambridge University Press.

TORO ARANEDA, R. (2007). Principio Biocéntrico. *Cuadernos de Formación, IBF Suiza*, International Biocentric Foundation.

TERRÉN, E. (2004). Las organizaciones educativas como sistemas de comunicación. Un enfoque micropolítico. *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 36, pp. 189-214. <https://doi.org/10.35362/rie360871>

TRUJILLO, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición, *Política y cultura*, (32), pp. 9-33.

VARELA, F. (2000). *El fenómeno de la vida* (pp. 419-451). Dolmen ediciones.

VON BERTALANFFY, L. (1976). *Teoría general de los sistemas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 336.

ZAFFARONI, E. R. (2004). “La cuestión Penal”. *Canal Encuentro*, Ministerio de Educación, Argentina. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=aoALfyssZoQ&ab\\_channel=AngelArga%C3%B1araz](https://www.youtube.com/watch?v=aoALfyssZoQ&ab_channel=AngelArga%C3%B1araz)

